

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA SEGURIDAD & CUSTODIA SECURSTIV CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 3 DE ABRIL DEL 2017.**

En la ciudad de Guayaquil, a los cuatro días del mes de abril del año dos mil dieciséis, a las diez horas en las oficinas, Ubicada en la Parroquia Guayaquil Ciudad de Guayaquil, calle Tungurahua 502B y 9 de octubre, con la asistencia de las siguientes personas: **SRA. STIVENSON COLOMA ROXANA**, por sus propios derechos, propietario de cinco mil acciones, ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de cinco mil dólares americanos, lo que le da derecho a cinco mil votos. **SRA. STIVENSON COLOMA SANDRA** por sus propios derechos, propietario de cinco mil acciones, ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de cinco mil dólares americanos, lo que le da derecho a cinco mil votos.

La presente Junta General se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de diez mil dólares, dividido en mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar, cada una, con el objeto de tratar el único punto que constituirá el orden del día y que es:

1.- Resolver la Aprobación del Balance del Ejercicio Fiscal Año 2016

Preside la junta el presidente **SRA. STIVENSON COLOMA SANDRA SORAYA** y como Secretario Gerente General **SRA. ROMOLEROUX ZUÑIGA LUISINA**, puesto de acuerdo los accionistas sobre la conveniencia de instalarse en Junta General Extraordinaria y conocido el punto a tratarse, el presidente **SRA. STIVENSON COLOMA SANDRA SORAYA**, en cumplimiento en lo dispuesto en el artículo Doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías ordena que por Secretaria se elabore la lista de los Accionistas concurrentes y del número de acciones que cada uno posee dentro del capital social de la Compañía para que sea incorporada al expediente de esta Acta y declare instalada la sesión.

De inmediato toma la palabra el Secretario Gerente General de la Compañía **SRA. ROMOLEROUX ZUÑIGA LUISINA** quien manifiesta:

1).- Que es necesario la aprobación del Balance del Ejercicio Fiscal Año 2016 y así cumplir con el cronograma de aplicación obligatorio de la Superintendencia de Compañías del Ecuador por ser el organismo regulador de la compañía suscrita **SECUSTIV S.A.**, y que se someta a consideración de la sala lo expuesto.

Los accionistas resuelven aprobar por unanimidad el Balance del Ejercicio Fiscal Año 2016, autorizan al Secretario Gerente General **SRA. ROMOLEROUX ZUÑIGA LUISINA** para que suscriba la respectiva ACTA, y lleve a efecto la legalización de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar se declara un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la sesión, es leída el Acta y aprobada por unanimidad firmado para constancia todos los asistentes: Secretario Gerente General **SRA. ROMOLEROUX ZUÑIGA LUISINA**, Accionista **SRA. STIVENSON COLOMA ROXANA** y Presidente **SRA. STIVENSON COLOMA SORAYA**, **SRA. STIVEWNSON COLOMA SANDRA**, cada uno de ellos accionistas de la compañía.

CERTIFICO: Que la presente Acta es copia autentica de su original que reposa en el archivo de la Compañía, al cual me remitiré en caso necesario, Guayaquil, a los tres días del mes de abril del año dos mil diecisiete.



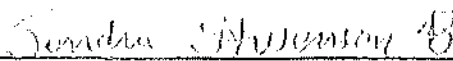
SRA. ROMOLEROUX ZUÑIGA LUISINA

Secretario
Gerente General



SRA. STIVENSON COLOMA SANDRA SORAYA

Presidente
Accionista



SRA. STIVENSON COLOMA SANDRA SORAYA

Accionista